

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Folio: UT-147/2024
ASUNTO: Respuesta a solicitud 100177400006824

C. Ricardo Reyes
PRESENTE

En relación a la solicitud de información recibida en esta Unidad de Transparencia, a la cual se le asignó el número de folio 100177400006824, donde textualmente dice:

“se me informe el monto presupuestal aprobado para el ejercicio fiscal 2024.” (SIC)

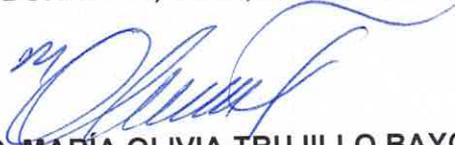
Encontrándome dentro del término que para tal efecto me fuera concedido y con la finalidad de privilegiar en todo momento el derecho humano de los ciudadanos de tener acceso a la información pública, me permito hacer de su conocimiento que la información se encuentra en la Plataforma Nacional de Transparencia, en la cual podrá tener acceso a ella a través del siguiente procedimiento:

1. Ingresar a la página de la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente link: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>
2. Dar clic en Información Pública.
3. Seleccionar en el ámbito de gobierno de la Institución en apartado Estado o Federación la entidad Federativa Durango.
4. En el Listado de Instituciones seleccionar Secretaría de Contraloría (SECOED).
5. Seleccionar el ejercicio 2024, así como las obligaciones generales.
6. En la lista de obligaciones generales seleccionar ART. 66, fracción I - B - 1 Presupuesto de Egresos.

En virtud de lo anterior, se da respuesta en tiempo y forma a lo solicitado, esperando haber atendido de manera satisfactoria su solicitud de información, le comunico que en caso de no estar conforme con la respuesta otorgada, podrá interponer un Recurso de Revisión de manera directa ante el Instituto Duranguense de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, sitio en calle Negrete 807 Oriente, antes de Libertad, Zona Centro, teléfonos: (618) 811 77 12, dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente escrito; en la Plataforma Nacional o bien, al correo electrónico www.idaip.org.mx o ante la Responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Contraloría, sito en Pino Suárez No. 1000 pte., teléfonos: (618) 137 7218, en términos

de los artículos 138, 139 y 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

ATENTAMENTE
VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 3 DE JULIO DE 2024



L.C. y T.C. MARÍA OLIVIA TRUJILLO BAYONA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

c.c.p. Martha Hurtado Hernández.- Coordinadora General de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Durango